

MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES.

1. Mecanismos de Control Interno

2. Procedimientos Administrativos y Contables

1. Mecanismos de Control Interno

Los mecanismos de control interno de la entidad se basan en una gestión transversal del riesgo que engloba a toda la organización y se evidencia en una cultura de gestión del riesgo fomentada e impulsada desde el Consejo de Administración, y que es transmitida a todos los niveles de la organización.

Asimismo, se garantiza la adecuada segregación entre las unidades generadoras de riesgos y aquellas que realizan tareas de control y seguimiento.

Los principales órganos que intervienen en los diferentes niveles de control interno son los siguientes:

Consejo de Administración: Es el órgano encargado de aprobar los niveles y límites de riesgo en inversiones de valores, basándose en la propuesta efectuada por la Dirección de la Mesa de Operaciones, y en los informes técnicos de la Unidad de Gestión de Riesgos. Asimismo, es el que determina el “Margen Operativo”, o pérdida máxima asumible y el encargado de aprobar las distintas políticas en relación a la gestión del Riesgo de la sociedad.

Comité de Riesgos: Establece la propensión global al riesgo, actual y futura, de la empresa de servicios de inversión y su estrategia en este ámbito, vigilando la aplicación de esa estrategia. Colabora para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, el comité de riesgos examinará, sin perjuicio de las funciones

del comité de remuneraciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.

Unidad de Cumplimiento normativo y Gestión de Riesgos: Vigila la solvencia de la entidad y que la exposición al riesgo esté dentro de los límites preestablecidos y aprobados por la alta dirección y que se adecua al perfil de riesgo asociado a la actividad de la misma, así como que se adoptan las decisiones oportunas para asegurar que se cumplen las instrucciones establecidas cuando se produce un incumplimiento. Recaba una adecuada información por tipo de riesgo para la toma de decisiones individuales en las diferentes áreas de negocio y proponer políticas para una adecuada gestión del riesgo global.

Auditoría Interna: Elabora y mantiene un plan de auditoría anual que abarque todos los servicios y actividades de inversión de la sociedad. Este plan identifica las áreas de revisión, evalúa el nivel de riesgos reales y potenciales asociados y está diseñado de forma que sea posible obtener las evidencias necesarias para emitir una opinión sobre la suficiencia, eficacia y efectividad del sistema de control interno implantado por la entidad y de las funciones de cumplimiento normativo y gestión de riesgos, y para formular recomendaciones a partir de los trabajos realizados.

2. Procedimientos Administrativos y Contables

Inverseguros cuenta con procedimientos administrativos y contables que aseguran razonablemente la fiabilidad de los registros contables con la finalidad de obtener una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Estos procedimientos se soportan en sistemas informáticos con la finalidad de minimizar el riesgo operativo y así poder obtener las cuentas y detalles que se estimen necesarios para la elaboración de los estados financieros y el resto de estados informativos complementarios exigidos por la normativa en vigor.

Existe en Inverseguros un procedimiento específico llamado “Procedimiento Administrativo y Contable” en el que se recogen y detallan los distintos procesos que lleva a cabo la Entidad que se pueden resumir en:

1. Procedimientos relacionados con los Soportes informáticos de la Mesa de Operaciones, Back Office, Departamento de Custodia, Contabilidad y Administración e Instalaciones generales.
2. Procedimientos relacionados con el Registro, Contabilización y Confirmación de operaciones, como los sistemas de control de operadores de la mesa de operaciones, sistema de revisiones de las cintas grabadas, procedimiento de registro y contabilización de las transacciones, confirmación de operaciones, imputación de datos y contabilización de operaciones, revisiones para comprobar que todas las operaciones han sido atendidas, contabilizadas y documentadas adecuadamente, realización de ajustes contables y revisión de los saldos.
3. Procedimientos relacionados con la liquidación de operaciones y registros de fondos de clientes, como un sistema de control de fondos cargados y abonados a los clientes.
4. Procedimientos relacionados con la valoración y clasificación de los activos financieros como procedimientos sobre la valoración de las carteras, obtención de precios de mercado a utilizar en la valoración, valoración de riesgo de mercado y/o de crédito de la cartera propia, financiación a clientes y control de morosidad.
5. Procedimientos relacionados con la clasificación de carteras, conciliaciones, operaciones con partes vinculadas y operaciones con agentes.
6. Procedimientos relacionados con la salvaguardia física, archivo y acceso a la documentación soporte como procedimientos sobre los sistemas de seguridad y control de acceso a las aplicaciones críticas, salvaguardia de la operación (sistemas de copia de seguridad), salvaguardia física de la documentación.
7. Procedimientos relacionados con el control de la estructura del grupo económico como procedimientos para la consolidación y control de participaciones, responsable del seguimiento del procedimiento de consolidación y control sobre las operaciones entre las empresas del Grupo.



Inverseguros

DUNAS CAPITAL